

EL COMPROMISO DE NUESTRA JUVENTUD: LA RECONQUISTA DE LA DEMOCRACIA

Las estrategias se hunden. El país vive horas dramáticas, las decisiones que tendremos que afrontar en un corto período, son de tal importancia que todos nuestros esfuerzos deben estar destinados a ganar la Democracia.

El Capitán General se pasea por el país, como todo candidato tras la conquista de los votos, su campaña es espectacular, tiene el apoyo del aparato estatal, de la derecha, de los empresarios y fuerzas armadas. El Régimen tiene una alternativa en marcha, las encuestas que en su comienzo le daban un pequeño porcentaje de preferencias, hoy se muestran positivas para sus intereses. Hasta los ciegos ven al candidato, el Régimen avanza tras un sólo hombre para conseguir su tan anhelada proyección.

La oposición vive en un clima de confrontación interna que le hace imposible avanzar en fórmulas que impliquen ponerse de acuerdo. Para hacer más lamentable la situación, las diversas estrategias opositoras zozobran.

La izquierda tradicional (I.U.) está estancada, no tiene conducción hacia el país, no tiene la mínima capacidad de agitación que se requiere para presionar y convertirse en un actor protagónico real, no presenta fuerza para negociar con los demás partidos una estrategia de confrontación con la Dictadura, la posibilidad de que impulse un levantamiento democrático de masas es mínima; en pocas palabras la Izquierda Unida no tiene capacidad movilizadora. Lo único que la mantiene unida es su posición frente a las leyes políticas (y al parecer no tanto); en los otros puntos de discusión política, como son la Campaña por Elecciones Libres, el sentido de la inscripción en los Registros Electorales y la forma de enfrentar el plebiscito mantienen diferencias sustanciales.

La oposición que va desde el Partido Socialista Núñez y todo el espectro de la Alianza Democrática, presenta un cuadro similar. Nuestro Partido, el más fuerte en este arco, centró toda su estrategia en una hipotética negociación con las Fuerzas Armadas que tendiera a conseguir lo siguiente:

- a) Reemplazar el plebiscito proyectado, por una elección competitiva de Presidente de la República y de Congreso Nacional;

- b) Que ambas Cámaras sean íntegramente de elección popular;
- c) Que el Congreso así elegido sea investido de potestad constituyente para reformar la Constitución; y
- d) Que dichas condiciones se verifiquen en una situación de efectiva libertad, sin estados de excepción, con acceso equitativo y oportuno de todos a los medios de comunicación, especialmente a la Televisión y mediante procedimientos y controles que aseguren su absoluta corrección.

Para conseguir esta negociación, debíamos tener a diciembre - de este año (1987), lo siguiente:

- a) Cinco millones de Inscritos en los Registros Electorales; no los tenemos.
- b) Una alternativa de Gobierno; no existe tal alternativa.
- c) Un programa y un candidato, respaldados por una amplia coalición de Partidos; no existe candidato, ni una amplia coalición que respalde el Programa de Gobierno.
- d) Un pueblo movilizado que presione por Elecciones Libres, amplias e informadas y por la solución de sus problemas; lamentablemente, la movilización por las Elecciones Libres no fue asumida por todos en forma práctica, muchos se quedaron promocionándolas en el discurso pero no hicieron nada concreto por ellas, por lo que es fácil dilucidar que no tendremos Elecciones Libres.

La verificación de los puntos anteriores harían posible la negociación exitosa con las Fuerzas Armadas, ésta se desarrollaría a partir de Diciembre. Hoy no tenemos nada, no se ha cumplido ningún supuesto hipotético que facilitaría la negociación, no está el número de inscritos, no hay alternativa, ni candidato, ni coalición, no hay movilización político electoral ni social. ¡No hay negociación, ni reforma constitucional; no tenemos nada!. La estrategia del Partido se hunde, se desarma producto de su inconsistencia y de su incapacidad de adaptación a la realidad; la situación es compleja, se requiere de la generosidad de todos para avanzar.

COMO ENFRENTAR LA LEY DE PARTIDOS: NUESTRA GENEROSIDAD SUPREMA

Uno de los elementos centrales de división de los partidos a su interior y entre sí, era el tema de cómo enfrentar la Ley de Partidos. Surgieron muchos planteamientos, desde aquellos que iniciaron muy temprano su proceso de captación de adherentes, otros que proclamaban la necesidad de inscribir un Partido por la Democracia que aglutinara a toda la oposición, hasta los que planteaban un no rotundo a la inscripción. La J.D.C. en Julio al renovar a sus autoridades, se inclinó por la no inscripción, el P.D.C. en su Junta acordó iniciar el trámite, hemos debatido durante largo tiempo esta decisión y su interpretación posterior por la mayoría, no hemos logrado unificar criterios, la convivencia interna es muy difícil porque algunos no tienen la suficiente capacidad de diálogo que posibilite flexibilizar posiciones en pos del consenso, se refugian en legalismos y no existe la necesaria reflexión para cuestionar las diversas alternativas; la razón final la da el tener más votos, el temor es llegar a acuerdos con los que desde el particular punto de vista, están equivocados. Si insistimos en este camino, sólo lograremos la perpetuación del Dictador, por esta vía tenemos al Capitán General hasta el año 2.000.

Este debate también involucró a otros partidos, así en la medida que pasaba el tiempo, éstos tomaron decisiones que complicaron de tal forma el escenario político que este tema terminó por desfigurarse. La situación en que hoy nos encontramos es radicalmente distinta al momento en que se plantearon otras alternativas, hoy los radicales, social demócratas y humanistas se están inscribiendo como partidos; el Partido por la Democracia no es el partido de toda la oposición, sino de los Socialistas. En estos momentos nos encontramos sin alternativas homogéneas para el conjunto de la oposición. Dentro de este contexto ¿es necesario seguir discutiendo este tema?, más aún cuando todos dicen que su decisión es instrumental, por tanto desechable una vez que se utilice para el objetivo propuesto.

Hoy cuando las estrategias se derrumban hay que mostrarse generosos, nuestro interés es Chile, no debemos encerrarnos en ideas absolutas que al final nos puedan conducir a la perpetuación del Dictador.

Al decir que estamos dispuestos a que el Partido Demócrata - Cristiano instrumental termine su proceso, no aceptamos como argumento en contra de esta suprema generosidad el que se diga que solamente nos estamos ciñendo a los acuerdos de la Junta o que estamos cumpliendo con

una orden ¡NO!, todas nuestras decisiones han estado en el marco general que el Partido se impuso y si quisiéramos ser rigurosos frente a lo que se ha dicho hoy deberíamos estar dando otros pasos, porque lo que a continuación se expresa es bastante claro: "En ningún caso consumaremos el proceso de Inscripción si no se cumplen o se contribuyen a cumplir los requisitos mínimos indispensables para que el pueblo pueda decidir sobre su futuro en un acto electoral libre, limpio e informado". Estas palabras se dijeron el día 9 de Septiembre por el camarada Presidente del Partido, por cadena de radioemisoras. Es claro lo que aquí se plantea, ¿no estaríamos, por tanto, en nuestro justo derecho al pedir que se cumpla la interpretación dada a la decisión final?. Pero la Juventud es generosa y dentro de este espíritu está para sumar a todo el Partido tras las diversas tareas que tenemos por delante, queremos que esto se haga con la razón, porque con la fuerza las cosas tarde o temprano se desencadenan en forma trágica.

LAS CONDICIONES DE LA INSTRUMENTALIDAD (VER ANEXO APARTE)

LA GENEROSIDAD CAMINO DE UNIDAD

El pueblo tiene anhelo de unidad, debemos ser generosos para dar respuesta a lo que las conciencias colectivas de los que sufren nos dicen, las 14 Juventudes son una expresión concreta de lo que se puede lograr cuando existe generosidad. Frente al fracaso, frente al derrumbe que hoy vivimos, el único camino viable para avanzar es la unidad, con contenidos, métodos y plazos claros, no queda otra alternativa ni moral ni política.

El camino unitario se construye a partir de impulsar el NO como eje ordenador de la oposición. Para este NO en el plebiscito debe estar condicionado a las garantías mínimas establecidas por la Conferencia Episcopal. Asimismo, esta alternativa debe estar ligada a la mayoría de las inquietudes del pueblo, es decir, debe ser un NO al hambre, NO a la cesantía, NO a la U.F., NO a la falta de educación.

Pero además debe dar una respuesta política, por lo tanto es un NO a la Constitución, NO a la exclusión, NO a la CNI, NO al Consejo de Seguridad Nacional; es decir debe ser un NO que comprometa en su formulación las bases del Régimen y que dé posibilidad para lograr la ruptura institucional.

A partir de estas ideas y con el máximo consenso, debemos impulsar la gestación de una coordinación por el NO en la cual todos los que estén tras este llamado se unan.

Levantando de esta forma la bandera del NO, seremos capaces de impulsar una propuesta unitaria de acción política que dé respuestas concretas y reales acerca del que hacer.

Otro aspecto que se debe considerar en su justa dimensión es la nominación de un candidato que personalice el NO, ya que este tema

puede convertirse en un nuevo elemento de división, por tanto discutir la personalización del NO es útil mientras ayude a unir a la oposición, si la divide se debe bajar el perfil a esta proposición.

La Unidad se construye en el NO, se gesta trabajando por la inscripción en los Registros Electorales, aumentando el número de inscritos; la unidad surge impulsando un plan nacional de movilización pre y post plebiscito, la unidad se gesta trabajando por hacer posible la ruptura institucional.

El camino que buscamos es para Chile, nuestra voluntad es ineludible para conquistar la Democracia. Aquellos que hoy compiten por puestos en una institucionalidad encarcelada atentan en contra de la concepción democrática, pierden su dignidad, dejan de creer que es posible conquistar el futuro.

UN LLAMADO A LA ACCION

El desafío que surge nos lleva a la necesidad de establecer un plan de tareas concretas a desarrollar.

El trabajo más importante debe estar centrado en 3 ejes ordenadores:

- a) La inscripción en los Registros Electorales
- b) La reinserción en el tejido social
- c) El NO como eje ordenador de la Oposición.

Los elementos mencionados forman parte esencial de las tareas que debemos comenzar a desarrollar, es decir en:

- 1.- El Movimiento de las 14 Juventudes
- 2.- Las plataformas Electorales y el plan de Trabajo Universitario
- 3.- El Trabajo Territorial; debemos comenzar a impulsar estos 3 ejes básicos.

Lo anterior significa que, teniendo claro cuales son las preocupaciones fundamentales de nuestra Juventud, debemos comenzar a preparar el trabajo del año, implica cumplir las tareas fijadas y calendarizar acciones.

Te queremos señalar algunas tareas que pueden implementar, in dependiente de la capacidad que Uds. tengan para planificar otras.

I. Inscripción Registros Electorales.

a) Tomar contacto con Comités de Elecciones Libres que estén fun cionando para planificar y distribuir tareas, esto debe iniciarse, si aún no lo han hecho, en Febrero.

b) Impulsar programa de verano el cual debe estar en marcha a me diados de Febrero, éste debe contemplar distribución de materiales en - balnearios o centros de recreación.

c) Confeccionar mapas de recorrido a partir de los cuales se pue da planificar la visita a diversos sectores, iniciando visitas y entre - ga de material casa por casa (mediados de Febrero para su inicio).

d) Los militantes de la J.D.C. tienen plazo máximo para inscri - birse en los Registros Electorales hasta mediados de Marzo; se controla rá su cumplimiento por medio de la Secretaría General.

II. Reinserción Organizaciones Sociales.

a) La reinserción en las organizaciones sociales tiene mucha im - portancia, tanto para el camino trazado, como en el desenvolvimiento - diario de tu trabajo político. En el momento decisivo deberemos contar con instrumentos que nos den la posibilidad de actuar, de movilizarnos y que además tengan poder de convocatoria; lo único que nos permitirá - iniciar un proceso de quiebre con el actual Régimen, será nuestra pre - sencia en las organizaciones sociales; cuando triunfemos y no tengamos posibilidad de llamar por los medios de comuni acción a la defensa del voto, la red de organizaciones sociales nos servirán para masificar las informaciones. Es por esto, entre otras tantas razones de porqué los militantes de la J.D.C. deben participar o reincorporarse a las organi - zaciones sociales del sector en que se desenvuelven. (La información - acerca de este punto debes hacerla llegar a la Mesa Nacional de la JDC antes del término de Marzo)

b) A nivel territorial de Santiago se debe iniciar a partir de - Febrero, concertaciones sociales en las diversas zonas, el objetivo pri mordial debe ser unificar criterios de acción para enfrentar el trabajo poblacional y el próximo Plebiscito. Además debes saber que se están -

realizando gestiones para que en Marzo tengamos un gran acuerdo de la -
Juventud Pobladora, que dé inicio al Comité Juvenil Poblacional.

III. El NO como eje ordenador.

a) A partir de Febrero se debe iniciar una Campaña a Nivel Nacio-
nal de rayados y planfetos llamando a los chilenos a votar por el NO.
Esta campaña debe ser considerada como el inicio de una serie de accio-
nes que tiendan a la suma de voluntades tras el NO.

El NO se debe expresar en términos rupturistas, es decir no -
debe ser sólo un rechazo a Pinochet, sino debe convertirse en una repro-
bación a todo el sistema institucional.

Las ideas que tú puedes adoptar son:

Chile	NO	Diga NO, al hambre (cesantía, constitución
Vota		del '80, injusticia, exclusión, -
	NO +	miseria, etc.)

Vote NO, ¡fillo con el loco! El 88 se va Pin8

b) Busca pronunciamientos públicos de las otras juventudes acer-
ca de este punto (en concordancia con lo que se hace a nivel nacional,
para esto debes estar informado).

En términos operativos:

c) Si necesitas pintura debes entregarnos dinero para que noso-
tros te la hagamos llegar, cada tarro de spray vale \$ 300 (todavía no -
llega el millón de dolares).

d) Debemos recordarte que cada Provincia a lo largo del país, -
cuenta con un miméografo y una persona capacitada para hacerlo funcio-
nar; esta información te la damos para que puedan utilizarlo y hacer -
propaganda escrita (planfetos, afiches, etc.).

TU COMPROMISO CAMINO DE LIBERACION

Los momentos que comenzamos a vivir serán decisivos; si no lo
gramos salir este año de la Dictadura nuestro esfuerzo democratizador -
se abortará por muchos años.

El compromiso que cada uno tiene con la organización debe ser cada día mayor, el trabajo personal nos dará la posibilidad de terminar con el Régimen. Tu tarea es esforzarte al máximo para salir de la Dictadura, tu trabajo nos abrirá la posibilidad de construir futuro, tu - compromiso es fundamental en el proyecto de liberación.

Este año '88 es decisivo, este año debemos alcanzar nuestro - objetivo que por tantos años espera; si tú no estás será más difícil terminar con la Dictadura, el llamado que hoy te hacemos es a la acción, - tu compromiso en el trabajo es la respuesta a nuestra petición.

Este año tenemos que triunfar, debemos derrotar al Dictador y a su plan institucional.

¡El Compromiso de nuestra Juventud es la Reconquista de la Democracia! ¡Jamás Perderemos la Esperanza!

¡Juventud Chilena Adelante!

MESA NACIONAL J.D.C.

FELIPE SANDOVAL
YERKO LJUBETIC
GUILLERMO PICKERING

RUBEN VALENZUELA
JORGE IRRIBARRA
RICARDO HERRERA

SANTIAGO, Enero de 1988.-

CONDICIONES PLANTEADAS POR LA J. D. C. PARA GARANTIZAR LA INSTRUMENTALIDAD DE LA INSCRIPCION DEL PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO.

- 1.- La inscripción del Partido tiene un carácter exclusivamente instrumental. El Objetivo se limita a poder actuar con máxima eficacia en la campaña por derrotar a Pinochet y recuperar la Democracia y, en especial, para ejercer debido control sobre el plebiscito.
- 2.- Reiteramos, asimismo, que la sustitución de la Ley de Partidos por un texto compatible con el funcionamiento de un sistema democrático, así como la elección de un Senado integramente generado por voluntad popular, son reformas que formarán parte, de la plataforma política que presentarán las fuerzas democráticas de modo que, el triunfo del NO en el eventual plebiscito, significaría la aprobación popular de tales reformas y la con siguiente exigencia de su inmediata implementación.
- 3.- En consecuencia, el Partido no contempla ni contemplará su participación en elecciones de Congreso Nacional que se realicen en el marco de normas que rechazamos, porque esa participación atentaría contra la herencia de su doctrina y vocación democrática.

Del mismo modo, el Partido no llevará a cabo la elección de sus autoridades (seis meses después de consumada la inscripción), tal como lo consigna la Ley de Partidos. Nuestra inscripción es para el control del plebiscito y por tanto, no importan que nos disuelvan una vez realizado éste.
- 4.- El número de firmas que deberá recolectarse, será el mínimo que asegure la consumación del trámite, que hemos estimado en un 10% más del exigido por la ley.
- 5.- Se han establecido diversos comandos de apoyo para la inscripción del Partido en la Región Metropolitana, La Octava y Novena Región y para la Juventud, presididos por el Vicepresidente Narciso Irureta, con la parti cipación del Vicepresidente Edgardo Boeninger.

- 6.- En las regiones donde se haya completado el número de firmas requeridas, nuestra militancia podrá cooperar en la recolección de firmas de otros - partidos, en la medida que ellos lo soliciten y sea consultado con las - instancias regulares de la Juventud.
- 7.- Solicitamos al Partido, que una vez consumada la inscripción, cerrará la recepción de fichas y el correspondiente registro notarial.
- 8.- Las elecciones de dirigentes provinciales y otros, que se realicen durante el año '88, se efectuarán con el listado real de militantes existentes y en base a nuestros estatutos reales.
- 9.- Si el partido desiste de participar en el plebiscito, nos desafiamos de la ley.
- 10.- Se deben respetar las decisiones personales, usando la persuasión y no la imposición.
- 11.- El Secretario General de la J.D.C. se comunicará con las provincias, en donde aún no se han recolectado las firmas necesarias, para ver caminos a seguir.

MESA NACIONAL J. D. C.